



Cajamarca, Febrero 28 de 2022.

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Cooperativa CARC

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTION AÑO 2021.

Respetados señores:

El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa Autónoma Regional de Cajamarca y Anaime CARC, les presenta un cordial saludo a todos sus asociados a esta la **XXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** deseándoles los mejores éxitos en el desarrollo de éste trascendental evento tan importante para nuestra cooperativa, con el que nos proponemos continuar fortaleciendo la institucionalidad de sector cooperativo y agropecuario de nuestra región.

Agradecimientos al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y asociados por su apoyo incondicional y constante frente a las adversidades que tuvimos durante el año 2021, ya que fueron diferentes factores que nos afectaron de manera directa tales como los cierres viales de Cajamarca- vía la línea por temas de reparaciones y mantenimientos, escasez y carestía de algunos productos, rotación de personal, las dificultades que se hubo con los 2 vehículos debido a sus reparaciones y sin olvidar la emergencia sanitaria que se continua desde al año 2020, pero sin duda un factor de alto impacto fue el PARO NACIONAL del año 2021; a pesar de todo lo anterior también agradecer al grupo de trabajo el cual estuvo laborando cada día con el fin de hacer valer ese prestigio comercial que hasta el momento nos ha caracterizado en el desarrollo regional a pesar de todos los impases que hemos tenido que afrontar.

Durante el año 2021 a pesar de la reestructuración del personal, se ha ido fortaleciendo nuestro grupo de trabajo, ya que se presenta alto rotación del personal operativo, por la dificultad de mano de obra en la región, lo cual nos afectó directamente en el aumento de devoluciones por calidad, devoluciones posteriores y desperdicios generados en bodega por la actividad, sin dejar de mencionar la falta de sentido de pertenencia de algunos asociados que se han dedicado a crear malos rumores de nuestra situación financiera ,su falta de compromiso y pago de asociados beneficiarios del tanto del fondo rotatorio 1 así como el fondo 2, el cual ya se encuentra vencido, presentado morosidad con estas obligaciones.

Para esta administración es de vital importancia entregar un informe con resultados desafortunadamente negativos pero ajustados totalmente a la realidad que día a día se presentó en este difícil año para nuestra cooperativa, donde a pesar de las dificultades se trabajó de la mano con el Consejo, Junta de Vigilancia para dar solución a las problemáticas ya que durante el año 2021 se continuó con la **emergencia sanitaria a raíz del COVID-2019**, pandemia que inicio desde el mes de Marzo de 2020, afectando en gran parte la economía nacional e internacional, sin embargo darle gracias a Dios que tanto nuestra Cooperativa y demás del sector agropecuario no paró sus actividades, sin



embargo lo que impactó 100% nuestra actividad fue el PARO NACIONAL, este factor que SI afectó enormemente la comercialización de productos a las ciudades de Bogotá, Cali y Pereira, ya que inicio a finales del mes de Abril de 2021 y duró todo el mes de Mayo de 2021, sin tener ingresos pero si dando cumplimiento con costos y gastos que son fijos, dando perdidas en estos dos mes por valor de \$ 18.000.000, este paro perjudicó toda la economía nacional por la dificultad de transitar por los principales corredores viales a nivel nacional.

En cuanto a la ventas y comercialización se disminuyeron los volúmenes y ajustaron los clientes que teníamos la ciudad de Cali Supermercados la Gran Colombia por reestructuración de esta cadena de supermercados; también se realizó un revisión de clientes que eran rentables y otros con morosidad en la cartera, es decir su demora en realizar los pagos de manera oportuna, sin dejar de mencionar que los clientes ubicados en la ciudad de Cali, no se pudieron realizar despacho por más de 2 meses a causa del paro nacional, ya que esta zona del país fue una de las más afectadas.

En cuanto a las Cuentas por cobrar tanto anticipos como cartera por venta de productos están en gran parte de difícil cobro porque están mayores de 360 días, debido a los ajustes y provisiones que se tienen que realizar contablemente ,teniendo en cuenta que debemos realizar más control tanto en cartera como el proceso de inventarios de productos verificando inventarios físicos semanales y ajustes reales para evitar pérdidas de productos y de esta manera disminuir los desperdicios en bodega; no obstante, la morosidad que se presenta en el fondo Rotatorio 1 afectó las utilidades ya que se tuvo que realizar provisión de cartera por este vencimiento.

En general, este nuevo reto no está fácil pero no es imposible, tenemos excelente equipo directivo, asociados con sentido de pertenencia y un grupo de trabajo comprometido día a día; Este año no ha sido un año fácil para nuestra empresa, por la pandemia que nos cambió nuestras vidas sin olvidar otros factores mencionados anteriormente lo cual incrementó costos y tiempos de entrega afectando la actividad comercial, sin embargo tengo la fe y la firme convicción de continuar luchando y trabajando día a día a pesar de las adversidades y contratiempos que conlleva esta actividad tan bendecida como es el sector agropecuario.

ARGENIS TORRES AUSIQUE
GERENTE.



1. SITUACION ADMINISTRATIVA:

1.1. Comercialización y Ventas:

En lo transcurrido del año 2021, la actividad de la comercialización de los productos se mantuvo desarrollada con mayor participación en clientes tales como Supertiendas Olímpica con una participación de 48.54 %, Almacenes Éxito participación del 19.58%, Comercializadora La Bonanza con una participación del 14.80%; otros de menor participación tales como Jesús Alfonso Tobón, Frubana, Frutireyes y Clientes Varios, entre otros, durante todo el periodo 2021, teniendo como referencia que no se pudo continuar con la negociación de Supermercados la Gran Colombia en Cali por temas administrativos al igual que Frutireyes, el cual presenta gran disminución debido a que no se continuó con la comercialización de Gulupa tipo exportación, ya que lo están haciendo de manera directa con los asociados y productores.

El siguiente es el resumen por clientes de las ventas de productos agrícolas en el 2021:

CLIENTE	VENTAS BRUTAS	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	NETO VENTAS	% PART
SUPERTIENDAS OLIMPICA	970.753.037	100.361.923	870.391.114	48,54%
ALMACENES EXITO S.A	377.769.900	26.642.625	351.127.275	19,58%
COMERCIALIZADORA LA BONANZA	300.631.600	35.300.820	265.330.780	14,80%
TOBON LOPEZ JESUS ALFONSO	78.303.950	6.888.640	71.415.310	3,98%
FRUBANA S.A.S	74.697.250	94.500	74.602.750	4,16%
CI FRUTIREYES S.A.S	63.900.640		63.900.640	3,56%
JHON EDUAR TELLEZ	48.772.500	217.900	48.554.600	2,71%
RELLES NELLY	19.702.800		19.702.800	1,10%
VARIOS	16.457.050	3.719.876	12.737.174	0,71%
BUSTOS VILLEGAS E HIJOS S.A.S	8.264.400	-	8.264.400	0,46%
MARIA CRISTINA RUBIO	5.349.350	206.250	5.143.100	0,29%
SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA	2.764.600	690.658	2.073.942	0,12%
TOTAL	1.967.367.077	174.123.192	1.793.243.885	100%

En cuanto a las ventas por productos comercializados, a continuación se detallan las ventas brutas acumuladas del 2021 descontando las devoluciones:

LINEA PRODUCTO	VENTA BRUTA	DEVOLUCIONES	VENTA NETA
TUBERCULOS	713.774.537	17.819.637	695.954.900
HORTALIZAS Y VERDURAS	616.490.950	19.289.846	597.201.104
FRUTAS	588.128.590	17.657.515	570.471.075
OTROS	1.174.000		1.174.000
FRIJOL	47.799.000	0	47.799.000
TOTAL	1.967.367.077	54.766.998	1.912.600.079



Las devoluciones y los descuentos son por valor de \$ 174.123.192 en el año 2021, con lo cual el neto de los ingresos operacionales es de \$ 1.793.243.885

1.2. Ingresos Operacionales:

En el año 2021 se registró disminución de los ingresos operacionales (sin descontar devoluciones ni descuentos) del 29,23% frente al año anterior, y del 30,17% descontando devoluciones y descuentos, disminución en el total de los ingresos que es muy superior a la disminución que se presenta en el total de costos y de gastos operacionales de administración que es del 27,73%; lo anterior debido en cierta medida a la emergencia sanitaria que nos tocó afrontar y al gran impacto del paro nacional que afectó a todos los sectores a nivel nacional, presentado a finales del mes de Abril y todo el mes de Mayo de 2021, y que redujo considerablemente nuestros ingresos netos en mayo de 2021 a \$45.414.400, cuando veníamos con unos ingresos netos en promedio mensual entre enero y abril de 2021 de \$170.409.969, lo que desafortunadamente incidió negativamente en el resultado del ejercicio, presentando para el año 2021 una pérdida de **\$55.444.154.09**, sin dejar de mencionar también que los temas de calidad, devoluciones y sobre todo los descuentos comerciales y pactados afectaron directamente los resultados al representar un mayor porcentaje frente a los ingresos brutos en el año 2021 (el 8,79%), frente al presentado en el año 2020 (el 7,46%); a continuación se muestran ingresos brutos operacionales, sin descontar devoluciones y descuentos, del año 2021 y del año 2020, confrontados por cliente:

CLIENTES	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SUPERTIENDAS OLIMPICA	970.753.037	1.202.072.500	-231.319.463	-19,24%
ALMACENES EXITO S.A	377.769.900	510.125.800	-132.355.900	-25,95%
COMERCIALIZADORA LA BONANZA	300.631.600	330.658.350	-30.026.750	-9,08%
TOBON LOPEZ JESUS ALFONSO	78.303.950	104.387.000	-26.083.050	-24,99%
FRUBANA S.A.S	74.697.250	75.223.450	-526.200	-0,70%
CI FRUTIREYES S.A.S	63.900.640	267.304.940	-203.404.300	-76,09%
JHON EDUAR TELLEZ	48.772.500	40.114.100	8.658.400	21,58%
RELLES NELLY	19.702.800	11.301.000	8.401.800	74,35%
VARIOS	16.457.050	45.946.839	-29.489.789	-64,18%
BUSTOS VILLEGAS E HIJOS S.A.S	8.264.400	35.301.050	-27.036.650	-76,59%
MARIA CRISTINA RUBIO	5.349.350	4.512.550	836.800	18,54%
SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA	2.764.600	151.151.600	-148.387.000	-98,17%
LOGISTIC MARKET GROUP SAS	0	24.450.000	-24.450.000	-100,00%
TOTAL DE VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS	1.967.367.077	2.802.549.179	-835.182.102	-29,80%
INGRESOS VEHICULOS	13.079.395	24.220.608	-11.141.213	-46,00%
RENDIMIENTOS	20.715	11.729.919	-11.709.204	-99,82%
RECUPERACION POR DETERIORO	17.112.421	1.090.566	16.021.855	1.469,13%
OTROS SERVICIOS	21.200.000	21.277.542	-77.542	-0,36%
ARRENDAMIENTOS	10.891.163	9.949.721	941.442	9,46%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	2.297.184	594.548	1.702.636	286,37%
TOTAL INGRESOS BRUTOS	2.031.967.955	2.871.412.065	-839.444.110	-29,23%



Es de gran relevancia mencionar la disminución del 76.09% en las operaciones con las comercializadoras de Gulupa tipo exportación puntualmente con C.I FRUTIREYES debido a que la compra la están realizando directa con los productores, sin tener ingreso por la venta de esta fruta; De igual manera se nota la disminución de ventas de clientes tales como CLIENTES VARIOS, los cuales eran clientes de las segundas, siendo estas ventas locales reflejadas en el aumento con clientes como JHON EDUAR TELLEZ, NELLY REYES Y CRISTINA RUBIO, evitando la facturación a varios; debido a la situación de las exportaciones durante el año 2021, se vio afectada la venta al cliente LOGISTIC MARKET GROUPS S.A.S el cual exporta frijol cargamento rojo seco.

En cuanto a ventas con Almacenes Éxito, se disminuyó frente al año anterior en un 25.95 %, Cabe mencionar que se suspendieron las ventas a las ciudad de Cali y Bogotá durante el mes de Abril y Mayo de 2021 por el tema del Paro nacional sin olvidar la disminución de venta de hortalizas y algunas frutas por temas de precio.

Los Almacenes OLIMPICA S.A presentó disminución de ventas del 19.24% frente al año anterior, por menos volumen de venta de productos como arracacha, Tomate Chonto en la ciudad de Bogotá, Tomate de árbol y curuba en Pereira y el Frijol cargamento Seco en la Ciudad de Cali.

LA COMERCIALIZADORA LA BONANZA presentó disminución 9.08% frente al año anterior por venta de granadilla y tomate de Árbol en Dosquebradas.

En cuanto al SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA S.A desafortunadamente no se puedo continuar la relación comercial en la ciudad de Cali, disminuyendo los ingresos en un 98.17% frente al año anterior, debido a las restructuración administrativa y comercial de estos supermercados, sin olvidar el cliente BUSTOS VILLEGAS E HIJOS, presentaron disminución del 76.59% frente a los ingresos del año anterior, por incumplimiento de pago y morosidad de cartera.

Cabe resaltar que durante el año 2021 el tema de ingresos por comercialización de productos agrícolas se vio afectado por el **PARO NACIONAL** el cual impactó el 100% la economía nacional, ya que inició la última semana del mes de Abril de 2021 y durante todo el mes de Mayo, siendo estos dos meses muy críticos para los ingresos de la cooperativa, ya que para el mes de Abril /2021 la perdida fue de \$ 5.172.219 y para el mes Mayo la perdida fue de \$7.982.116, es decir una pérdida en estos 2 meses de \$13.154.334.

De igual manera se obtuvieron ingresos de los vehículos por valor por \$13.079.395, otros ingresos por recuperaciones por valor de \$17.112.421, por recuperación en provisiones de cartera de créditos; los ingresos por otros servicios se deben a que en común acuerdo se entregó el comodato del compostaje y lombricultivo a la Alcaldía Municipal, la cual reconoció un valor en el año 2021 de \$21.200.000 y que corresponde al segundo



pago del contrato celebrado con esta entidad, y por último se continuó con el arrendamiento del local Mercar el cual generó ingresos por valor de \$10.891.163.

En cuanto a los ingresos de los vehículos, estos disminuyeron el 46%, una disminución significativa; estos vehículos realizan transporte de purina, plásticos, entre otros y las entregas de fruta tipo exportación para Bogotá.

Hay que mencionar que entre los conceptos que presentaron un alto incremento en los costos se encuentra el sostenimiento de los vehículos, los cuales presentaron reparaciones y mantenimientos por valor de \$33.492.651 entre los 2 vehículos, afectando negativamente el resultado del año 2021.

1.3. Cartera por Venta de Bienes

La cartera de deudores por venta de bienes pasó de representar el 15,34% del total del activo en el año 2020, con un valor de **\$188.470.658**, a un 15,10% del total del activo al cierre del año 2021, con un valor de **\$ 161.544.149**; ésta cartera por edades registra la siguiente información al cierre de los años 2020 y 2021:

CARTERA POR VENTA DE BIENES	2021	2020	VARIACION
VIGENTES	99.142.300	123.524.545	-24.382.245
VENCIDA ENTRE 91 Y 180 DIAS	566.700	9.433.100	-8.866.400
VENCIDA ENTRE 181 Y 360 DIAS	3.280.150	5.951.100	-2.670.950
VENCIDA MAS DE 360 DIAS	58.554.999	49.561.913	8.993.086
TOTALES	161.544.149	188.470.658	19.234.162

De acuerdo con lo anterior, se observa una disminución del 14,29% frente al año anterior, esto debido en parte a la disminución de los ingresos operacionales, ya que las ventas se están realizando a plazos más cortos y continua gestión de cobranza, tal como se refleja en la cartera vigente la cual disminuyó de un año al otro un valor por \$24.382.245, sin embargo se presenta cartera por venta de productos vencida más de 360 días, que hay que realizar gestión de cobro y seguimiento continuo por parte de la administración y algunos de ellos se vuelven de difícil cobro, lo cual nos genera más adelante provisiones de cartera.

1.4. Gastos de Administración:

En general los gastos de administración y ventas del periodo de 2021, presentan disminución entre estos rubros frente a los gastos registrados en el año 2020, tal como se muestra en la siguiente tabla:



CONCEPTO	2.021	2.020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELACION
GASTOS DE PERSONAL	48.657.360,36	33.838.505,00	14.818.855	43,79%
GASTOS GENERALES	95.571.762,90	114.238.950,38	-18.667.187	-16,34%
PROVISIONES	24.816.910,49	24.236.080,00	580.830	2,40%
DEPRECIACIONES	31.292.186,96	33.400.919,63	-2.108.733	-6,31%
GASTOS FINANCIEROS	14.046.583,88	17.666.317,11	-3.619.733	-20,49%
OTROS GASTOS	195.786,56	422.043,75	-226.257	-53,61%
TOTAL GASTOS DE ADMON	214.582.612,15	223.802.815,87	-9.222.224,72	-4,12%

En cuanto al total de los gastos, presentan una disminución del 4,12%, es importante mencionar que los gastos se dieron en forma controlada, se realizaron las provisiones y depreciaciones correspondientes, los gastos generales, los gastos financieros y otros gastos presentaron disminución, mientras que los gastos de personal y las provisiones aumentaron frente el año anterior.

El incremento de los gastos de personal con respecto al año 2020, es debido principalmente a sueldos y bonificaciones, prestaciones sociales de los empleados de la parte administrativa, la cual para esta vigencia se empezó a registrar en el gasto más no en el costo según actividad.

En cuanto a los gastos generales la disminución del 16.34% se debe básicamente a la disminución en los honorarios, ya que no se registran los pagos del empleado por calidad; disminuye el gasto del impuesto de industria y comercio por la disminución de los ingresos; las contribuciones y afiliaciones de la cuota de Asohofrucol, al igual que mantenimientos y reparaciones. En cuanto a los gastos varios: se presentaron incrementos en reparaciones locativas de las instalaciones, gastos de asamblea ya que el año 2019 por temas de covid-19 no se pudo realizar, Gastos legales por registro de actas de asamblea y nombramiento en cámara de comercio de Ibagué, gastos de fin de año y aseo, este último rubro por temas de asepsia en pandemia.

Los Gastos por Provisiones aumentaron el 2.40% frente al año 2020; esto debido a que se realizaron provisiones de cartera de crédito del Fondo rotatorio de la Gulupa por valor de **\$ 2.325.000**, tanto de capital como de intereses, se espera para el año 2022 realizar recuperación y cobro coactivo de estos deudores morosos, también se realizó provisión de cartera por venta de bienes por deudores de mayor de 360 días, de años anteriores por valor de **\$19.894.703**, y otras provisiones por deudas de difícil cobro, de anticipos por valor de **\$ 2.597.207**, para un total de provisiones del año 2021 por valor de **\$ 24.816.910**.

Los Gastos por Depreciación presentaron disminución del 6.31% frente al año 2020, esto debido principalmente a que en el año 2021 se depreciaron en un 100% una gran cantidad de activos.

Los Gastos financieros disminuyeron un 20.49% respecto al año 2020, en este concepto se encuentran los gastos bancarios, intereses de créditos, chequeras es de resaltar que



durante el 2021 disminuyeron las obligaciones con los bancos, principalmente los intereses bancarios, lo que permitió esta disminución del gasto.

1.5. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL

Durante el año 2021 se presentaron y pagaron a la DIAN en forma oportuna las declaraciones de retención en la fuente y las declaraciones del impuesto a las ventas.

En Abril de 2021, se presentó de acuerdo a los plazos establecidos por la DIAN la declaración de renta del año 2020.

Hay que tener en cuenta que no se presentó ante la Dian la totalidad de la información Exógena del año gravable 2018, quedando pendientes dos (2) formatos, los cuales se presentaron en el primer trimestre del año 2021 en forma Extemporaneidad.

En cuanto a los reportes financieros a la Supersolidaria correspondientes al cierre del año 2019, que en su momento correspondía presentarlos a la contadora Estefany Peña, no se presentaron, sin embargo en el primer trimestre del 2021 se presentaron de forma extemporánea; El corte del 30 de junio de 2021 y la información contable a corte de diciembre 31 de 2021 se presentaron en forma oportuna el 8 de Febrero de 2022. La tasa de contribución a la Supersolidaria correspondiente al año 2021 fue cancelada en forma oportuna.

Además se actualizó el registro en la Cámara de Comercio y se realizaron los pagos respectivos por registro mercantil en el año 2021 sobre los datos contables del año 2020.

Se realizó el pago de aportes correspondiente a Confecoop; en cuanto a la deuda que se tenía con la Cuota de Fomento Hortifrutícola a Asohofrucol, se envió la información pertinente para el proceso de verificación y ya se realizó el pago quedando al día con estos tributos.

Se presentaron los reportes a la UIAF correspondientes al año 2021 en lo que tiene que ver con operaciones sospechosas y operaciones en efectivo.

1.6 REQUERIMIENTO DE LA SUPERSOLIDARIA.

La Supersolidaria el pasado 12 de diciembre de 2021, nos hace requerimiento por la evaluación financiera a corte de diciembre de 2020, haciendo observaciones de carácter general y con el propósito de que la cooperativa efectuó una evaluación interna y adopte las medidas preventivas contundentes a mitigar situaciones de riesgo, por lo anterior tanto el revisor fiscal como la contadora apoyaron la socialización de este requerimiento para poder dar respuesta dentro de los términos de ley; los temas del requerimiento trataron los siguientes puntos:



- ❖ En cuanto a los activos están:
 - Efectivo y equivalente del efectivo.
 - Inversiones.
 - Inventarios.
 - Cartera de créditos: realizan la observación de alta concentración del riesgo de la cartera de crédito sin libranza, siendo un 89.43%, punto bastante delicado por este indicador de calidad de cartera.
 - Terceros en cartera: realizan la recomendación de 2 casos de operaciones de crédito, que no se evidencian de aportes sociales, es decir otorgar créditos o beneficios solamente al personal asociado, los dos personas son Néstor Javier Sánchez y el señor Jairo Clavijo.
 - Tasas de interés
 - Cobranza: sugieren gestión de cobro administrativa y financiera.
 - Informe de evaluación y seguimiento de cartera
 - Deterioro de créditos de consumo.
 - Deudores por venta de bienes
 - Avances y anticipos entregados
 - Otras cuentas por cobrar

- ❖ En cuanto a los pasivos están:
 - Costos y gastos por pagar otros
 - Proveedores nacionales
 - Fondos sociales y mutuales

- ❖ En cuanto al patrimonio:
 - Superávit
 - Otros ingresos

Eliminación de la expresión limitada: deberá omitirse Ltda. Para actualizarse en el reporte SICSES, del sector solidaria para evitar confusiones.

La Superintendencia de Economía Solidaria notificó a la CARC la **Resolución Sancionatoria N° 2021390008455 De Diciembre 12 de 2021**, donde impone sanción Pecuniaria de MULTA por valor de \$ **22.400.000** debido al incumplimiento de reportes financieros a la Supersolidaria que no se presentaron de los años 2017, 2018 y 2019, los cuales se debían presentar cada semestre según fechas establecidas, ya que son de obligatoriedad y responsabilidad de las entidades del sector solidario reportar la información financiera según lo establecido, pero desafortunadamente no se presentaron estos reportes y por tal razón nos dictaron sanción monetaria; Por lo anterior el consejo de administración recomienda hacer recurso de apelación de esta sanción exponiendo la situación tan difícil que viene atravesando la cooperativa en los últimos años, con el fin de que condonen la deuda o que se pueda tener un menor valor de la sanción.



1.7 USO DE FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales para el año 2021 no contaron con recursos debido a las constantes pérdidas de los últimos años.

En cuanto al servicio del pago de la póliza exequial con la entidad La Ascensión durante todo el año de 2021, se atendió vía gasto por un valor total de **\$5.995.050** ampliando los planes y buscando un mejor servicio para nuestros asociados, sin olvidar que los vehículos de la cooperativa prestaron a algunos asociados el servicio de carga, brindando beneficios en casos de acarreos de encomiendas, materiales e insumos, semillas, entre otros.

1.8. EVENTOS DE FIN DE AÑO CON LOS ASOCIADOS

Teniendo en cuenta que el año 2021, a pesar de continuar con la emergencia sanitaria, nuestra actividad económica no se suspendió, a pesar de las situaciones durante el año 2021, al final se hizo entrega de un obsequio (ancheta Navideña) para los asociados que estuvieron constantemente realizando ventas de productos, realizando sus aportes y contribuyendo a nuestro desarrollo.

1.9. HONORARIOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Con corte a 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa pago todas las obligaciones de índole laboral, como los salarios, liquidaciones y prestaciones sociales para el personal de planta, tales como los Auxiliares de Acopio, la Tesorera, El Director Comercial, y Conductores. Y sin olvidar los honorarios de los diferentes contratistas de la CARC.

1.10 SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Cooperativa cumplió durante el período 2021 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema de seguridad social integral.

Que la cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes de los asociados y aportes de la Cooperativa.



Como un gran avance para la vigencia 2021, se logró que todo el personal vinculado como contratista a la Cooperativa se afiliara y pagara su seguridad social integral.

2. SITUACION CASOS JURIDICOS

La Cooperativa Carc No presenta ningún caso jurídico durante el año 2021.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2021.

Entre el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de elaboración de este informe no se presentan hechos importantes y significativos para nombrar o que impliquen algún ajuste a los estados financieros de cierre del período 2021.

Sin embargo se destaca lo siguiente:

Que acatando los lineamientos dados por el Presidente de la República de Colombia, donde se continua con la EMERGENCIA SANITARIA en todo el territorio nacional y con los protocolos para la contención, prevención y manejo del COVID-2019, y acatando las recomendaciones de la Supersolidaria para el desarrollo de las asambleas ordinarias, la Cooperativa CARC tomó la decisión de realizar la asamblea general de asociados para presentar los informes del periodo 2021, teniendo en cuenta las medidas y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad correspondientes y que asistan a la asamblea las personas que cuenten con el carnet de vacunación.

4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

- Fortalecer como una unidad de negocios la Agroindustria, a través de la comercialización de pulpas de fruta troceada empacada al vacío a nuestros canales de comercialización ya establecidos, teniendo como fortaleza la obtención de Registro Sanitario emitido por el INVIMA, empaque y calidad, posicionando nuestra marca CARC Y generando Código de Barras para estos productos.
- Potencializar los mercados virtuales con plataformas que permitan ampliar o penetrar a segmentos de mercados de consumo directo, con la oportunidad de tener variedad de productos de la canasta familiar.
- Participar en diferentes convocatorias de proyectos productivos a través del modelo asociativo y comercial de la cooperativa, se puedan gestionar recursos y potencializar la base social de la Carc.



- Fortalecer la transferencia de tecnología y asistencia técnica en cada uno de los predios de nuestros asociados, con el fin de implementar acondicionamientos de buenas prácticas agrícolas y darle un valor agregado a la producción de alta calidad, apoyando a nuestro asociado en todo el ciclo productivo, la cuales son nuestra razón de ser.
- Participar activamente en las actividades de fortalecimiento comercial lideradas por diferente ente con el fin de abrir canales de comercialización.
- A pesar de las restricciones que pudieran surgir por la emergencia sanitaria decretada a nivel nacional, creemos que la actividad agropecuaria puede verse fortalecida por suministrar productos de primera necesidad, situación que debe aprovechar la cooperativa para mantener su actividad de comercialización de productos agrícolas y mejorar su posición en el mercado.

La cooperativa CARC, a pesar de los resultados negativos del año 2021, es una entidad que cumple con la hipótesis del negocio en marcha, las condiciones económicas y financieras de la cooperativa indican que se tiene la capacidad para desarrollar su objeto social y las actividades de negocio en el corto y mediano plazo, además de poder llevar a cabo nuevas iniciativas que generen ingresos para el desarrollo de la cooperativa y para el beneficio de sus asociados.

5. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

De acuerdo con el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, durante el periodo 2021 se efectuaron operaciones de compra de productos agrícolas a asociados de la cooperativa, los cuales ayudaron a la generación de ingresos al hacer parte del proceso de comercialización; igualmente se debe anotar que el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia están integrados por sus propios asociados, en cumplimiento de lo establecido en sus Estatutos, sin que exista una remuneración por las labores desarrolladas como miembros de estos entes de administración y de control.

6. BALANCE SOCIAL

Durante el año 2021, la Cooperativa CARC realizó sus actividades con prudencia en busca de fortalecerse patrimonialmente, para así poder desarrollar diferentes proyectos y satisfacer las necesidades de los asociados, mejorando de esta manera su calidad de vida.

- ❖ Participación en Agro expo En Corferias con asociados para tener la experiencia de los avances de la tecnología del sector agrícola.



- ❖ Participación en fortalecimiento institucional a través de la estrategia de “la despensa a su mesa” liderado por la administración municipal, generado apoyo de comercialización de productos regionales.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COOPERATIVA

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, y lo señalado en la ley 603 de 2000, artículo 47 numeral 4, fueron acatadas las normas intelectuales de propiedad intelectual y derechos de autor, en lo concerniente al licenciamiento de nuestro software contable, adquirido a SYSCAFE, en cuanto a otros aplicativos o programas que pudieran tener nuestros equipos de cómputo, se tiene prevista una revisión anual de todos nuestros equipos con el fin de verificar el estado actual de las licencias respectivas.

8. INFORMACION ADICIONAL

Conforme a lo estipulado en nuestros estatutos y en la normatividad correspondiente, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los Asociados con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la gerencia de la Cooperativa y del Consejo de Administración, organismo que los aprobó en su totalidad.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradecen muy sinceramente a todos los asociados, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De igual forma, queremos agradecer y felicitar a todos los asociados y en especial a los Asociados elegidos en las pasadas elecciones, por su participación masiva y democrática y su compromiso con nuestra cooperativa y la economía solidaria.

Cordialmente,


ARGENIS TORRES AUSIQUE
Representa Legal


DIEGO ESPINOSA CRUZ
Presidente Consejo de Administración

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Como resultado de la asamblea general de asociados del año anterior, acudiendo a la responsabilidad, lealtad y compromiso en cumplimiento de nuestras funciones como integrantes de la junta de vigilancia y amparados en el rigor de nuestras funciones, nos permitimos expresar lo siguiente:

La Junta de Vigilancia asistió a cada Reunión del Consejo de Administración al que fue invitada, brindando siempre el acompañamiento en todas las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el consejo directivo, siempre Manifestando nuestras opiniones y sugerencias ante los diferentes temas que conlleven al correcto funcionamiento de la empresa, sirviendo de apoyo en toma de decisiones.

Hemos sido testigos directos de los esfuerzos del Consejo de Administración y la gerencia por superar la falta de competitividad en un mercado dominado por la informalidad, la disminución de los volúmenes comercializados y el bajo margen operativo, hemos estado al tanto de todos los impases y dificultades financieras, económicas, sociales y comerciales que ha enfrentado la cooperativa durante esta vigencia, pero la convicción de que todo es un proceso de crecimiento. En cuanto a los estados financieros presentados los Hemos auditado mes a mes los, El Balance General, Estado de Resultados e indicadores Financieros (presentados bajo las normas contables NIIF), todos estos muestran la realidad financiera de la cooperativa en cada una de sus actividades, a pesar de presentar pérdidas para este año se refleja la realidad financiera de la empresa.

También entendemos las dificultades de la alta carga laboral, comercial que debido a la Pandemia por el covid-19, afectando fuertemente y el momento que viene atravesando la cooperativa, el impacto negativo a causa del Paro Nacional de abril y mayo de 2021.

En cuanto al tema de los Fondos Rotatorios, tenemos requerimientos por la supersolidaria, ya que la mayoría de los beneficiarios de estos fondos, no han cumplido con el compromiso de pago y se encuentran vencidos en cartera, proceso que nos afecta porque la responsabilidad es cancelar la deuda adquirida y evitar hacer estos cobros a través de maneras persuasivas y coactivas, dando como posibilidad de estamos de puertas abiertas con los asociados a realizar acuerdos de pago, compromisos de pago, entre otros, con el fin de evitar sanciones.

Invitamos a los asociados a tener sentido de pertenencia, vender sus productos a través de la Carc, a motivar a que todos los asociados estemos hábiles y al día con el pago de sus aportes y seamos participes o miembros de la junta directiva, siendo responsables y comprometidos en los deberes adquiridos cuando seamos elegidos.

Extender la invitación a cada uno de los asociados a seguir trabajando juntos para sacar adelante nuestra riqueza...nuestra cooperativa.... Nuestra bella CARC.

HERNAN CELLY
Junta de vigilancia

GEMINIANO GONZALEZ
Junta de vigilancia

MARLENY PARRA ARIAS
Junta de Vigilancia